

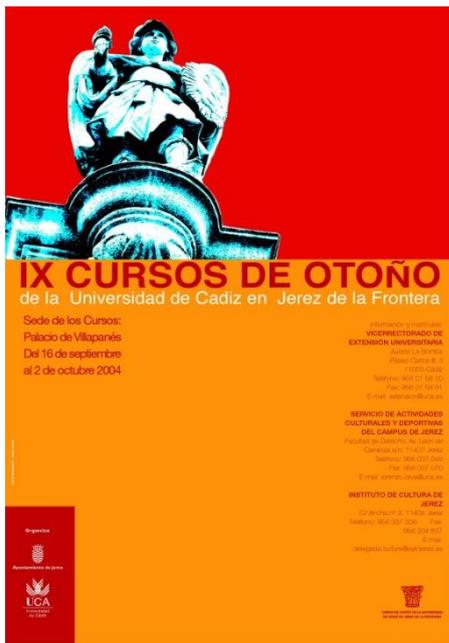
IX CURSOS DE OTOÑO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN JEREZ

Del 16 de septiembre al 2 de octubre de 2004

[INFORMACIÓN](#) [BECAS](#)

[CURSOS](#)

[MATRÍCULA](#)



INFORMACIÓN GENERAL

SEDE DE LOS CURSOS:

Palacio de Villapanés

Plaza de la Cruz Vieja, s/n

MATRÍCULA REDUCIDA:

Tendrán derecho a matrícula reducida las personas que acrediten pertenecer a la comunidad universitaria de la Universidad de Cádiz, parados o mayores de sesenta y cinco años.

INFORMACIÓN Y MATRÍCULAS:

VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Aulario La Bomba (Paseo Carlos III, 3 11003 – Cádiz.)

Tfno. 956 01 58 00. Fax: 956 01 58 91. Correo electrónico: extension@uca.es

SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DEL CAMPUS DE JEREZ

Facultad de Derecho. Avda. León de Carranza s/n.11407 - Jerez

Tfno. 956 03 70 49. Fax: 956 03 70 70 Correo electrónico: lorenzo.oliva@uca.es

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

c/ Ancha, 3 11404 - Jerez de la Frontera

Tfno. 956 33 7306 Correo electrónico: delegada.cultura@aytojerez.es

PLAZOS DE MATRICULACIÓN:

En el Vicerrectorado: Hasta el 10 de septiembre de 2004

En la sede de los cursos: Hasta el día anterior al comienzo de cada curso.

TASAS DE MATRÍCULAS CURSOS DE 20 HORAS

- Ordinaria 63 Euros
- Reducida 39 Euros

TASAS DE MATRÍCULAS CURSOS DE 30 HORAS

- Ordinaria 90 Euros
- Reducida 50 Euros.

LECCIÓN INAUGURAL

“Los Mitos de la Historia de España”

A cargo del **Prof. Dr. Fernando García de Cortázar Ruiz de Aguirre**. Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Deusto.

16 de septiembre (20 horas)



CONVOCATORIA DE BECAS DE MATRÍCULA

La organización de los Cursos de Otoño tiene previsto conceder, por cada curso, 5 **becas de matrícula gratuita**.

Las presentes bases están encaminadas a establecer el marco de la convocatoria de las becas de matrícula gratuita para el curso académico **2003-2004** dirigidas a facilitar la participación en los mencionados cursos de otoño.

BASES

Primera.-

Los aspirantes a estas becas habrán de reunir los siguientes requisitos:

- a) Poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de la solicitud.

Segunda.-

Becas que se convocan son:

- a) 5 becas de matrícula gratuita por cada curso de los IX CURSOS DE OTOÑO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN JEREZ.
- c) Solo se podrá solicitar beca para un único Curso

Tercera.-

Las solicitudes deben dirigirse a la Excm. Sra. Vicerrectora de Extensión Universitaria y presentarse en el:

Registro General de la Universidad de Cádiz

Rectorado (c/ Ancha, 16 11001 Cádiz).

Referencia: Becas Jerez 2004

Fax : 956015049

El plazo de solicitud de becas abarca desde el 1 de junio hasta el 31 de agosto de 2004.

Cuarta.-

Las solicitudes de becas deberán incluir la siguiente documentación:

- **INSTANCIA:** en la que aparezca nombre, apellidos, dirección, código postal, población, edad, teléfono de contacto, estudios (concretar curso) o profesión, así como curso para el que solicita la beca (sólo se puede solicitar para un único seminario).

- **CURRICULUM VITAE** en el que se detallen los diferentes méritos del aspirante. Este curriculum NO debe ir acompañado de las justificaciones documentales correspondientes, ya que solo se le requerirán a todos aquellos que obtengan la beca. La falsedad o falta de documentación será motivo de retirada de la mencionada beca.

- **FOTOCOPIA COMPULSADA DE LA TARJETA DE DESEMPLEADO O DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR TRABAJANDO EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD.**

Quinta.-

El Vicerrectorado de Extensión Universitaria actuará como órgano instructor del procedimiento, correspondiéndole realizar de oficio, cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales debe pronunciarse la resolución. La resolución será dictada por la Excm. Sra. Vicerrectora de Extensión Universitaria.

Sexta.-

El baremo de aplicación para la concesión de estas becas será el siguiente:

1.- FORMACIÓN

-Doctorado: 5 puntos

-Licenciatura: 4 puntos

-Alumnos/as 2º ciclo: 3 puntos

-Diplomatura: 2 puntos

-Alumnos/as: 1 punto

2.-CURSOS

0,1 punto por cada curso (de al menos 20 horas) relacionado con el tema del curso para el que se solicita la beca (el máximo para este apartado será de 2 puntos)

Séptima.-

La publicación de las becas se hará en los tablones del Vicerrectorado de Extensión Universitaria así como en la siguiente dirección de Internet: <http://www.uca.es/extension/>

Octava.-

En caso de que no se completaran las becas concedidas para un seminario concreto por falta de solicitudes, estas restantes becas podrán ser redistribuidas entre los cursos que se celebren en las mismas fechas.

Novena.-

El beneficiario/a tiene 3 días para la aceptación de la beca, a contar a partir de la recepción de la notificación, teniéndolo que comunicarlo por escrito o personándose en el Vicerrectorado.

Décima.-

Contra la resolución de la Excma. Sra. Vicerrectora de Extensión Universitaria por la que se conceden las becas de residencia y matrícula, cabrá recurso de alzada ante el Excmo. Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107 a 115 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



LISTADO DE SEMINARIOS

[D01: INMIGRACIÓN Y DERECHO PENAL: NUEVOS RETOS.](#)

[D02: POSIBILIDADES DE VINOS TINTOS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.](#)

[D03: NUEVAS PERSPECTIVAS EN MATERIA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.](#)

[D04: LAS NUEVAS RELACIONES DE FAMILIA: NUEVAS FORMAS DE FAMILIA Y REPLANTEAMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES.](#)

[D05: IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES LABORALES EN LAS ORGANIZACIONES ACTUALES.](#)

[D06: EL PODER LOCAL ANDALUZ TRAS 25 AÑOS DE CONSTITUCIÓN.](#)

[D07: EL TURISMO COMO FUENTE DE FUTURO.](#)

[D08: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CULTURA.](#)

[D09: LA NUEVA LEY GENERAL TRIBUTARIA.](#)



D – 01: INMIGRACIÓN Y DERECHO PENAL: NUEVOS RETOS.

Coordinadora:

Profª. Drª. María José Rodríguez Mesa. Profesora Titular de Derecho Penal (Universidad de Cádiz).

Objetivos del Curso:

Proporcionar un conocimiento penal, sociológico, criminológico y económico sobre las políticas de inmigración y sus consecuencias, así como una comprensión crítica del problema social de la inmigración.

Reconocimiento de Créditos:

El Consejo de Gobierno de la UCA, de 21 de mayo de 2004, ha reconocido este Seminario con 1 Crédito de Libre Elección.

P R O G R A M A

Jueves 16 de septiembre

09,00 horas: “Extranjería y sistema penal”

Prof. Dr. José Luis González Cussac. Catedrático de Derecho Penal (Universidad Jaume I).

11,00 horas: “Acerca de los presupuestos de una política de inmigración”

Prof. Dr. Francisco Javier de Lucas. Catedrático de Filosofía del Derecho (Universidad de Valencia).

13,00 horas: “Derechos laborales y tráfico de inmigrantes”

Prof. Dr. Juan María Terradillos Basoco. Catedrático de Derecho Penal (Universidad de Cádiz).

Viernes 17 de septiembre

10,00 horas: “Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros”

Profª. Drª. Ana Isabel Pérez Cepeda. Profesora Titular de Derecho Penal (Universidad de La Rioja).

12,00 horas: “Tráfico de personal para su explotación sexual”

Prof. Dr. Juan Baucells i Lladós. Profesor Titular de Derecho Penal (Universidad Rovira i Virgili).

Sábado 18 de septiembre

09,00 horas: “La expulsión del extranjero como respuesta penal”

Profª. Drª. María José Rodríguez Mesa. Profesora Titular de Derecho Penal (Universidad de Cádiz).

11,00 horas: Mesa Redonda: “El extranjero como víctima y como delincuente. Particularidades”

Modera: Prof^a. Dr^a. María José Rodríguez Mesa.

Intervienen: Por determinar



D – 02: POSIBILIDADES DE VINOS TINTOS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Coordinador:

Prof. Dr. Alberto García de Luján. Doctor Ingeniero Agrónomo. Director del Centro de Investigación y Formación Agraria “*Rancho de la Merced*”.

Objetivos del Curso:

Exponer las líneas a seguir en viña y bodega para obtener vinos tintos de calidad en la provincia. Análisis de los factores positivos y negativos que concurren. Informaciones sobre vinos tintos en otras zonas.

Reconocimiento de Créditos:

El Consejo de Gobierno de la UCA, de 21 de mayo de 2004, ha reconocido este Seminario con 1 Crédito de Libre Elección.

P R O G R A M A

Jueves 16 de septiembre

09,00 horas: “Viticultura para vinos tintos en zonas cálidas”

Prof. Dr. Alberto García de Luján. Doctor Ingeniero Agrónomo. Director del Centro de Investigación y Formación Agraria “*Rancho de la Merced*”.

11,00 horas: “Variedades tintas: universales y autóctonas”

Sra. Dña. María José Serrano Albarrán. Ingeniero Técnico Agrícola y Licenciada en Enología. **Sr. D. Miguel Lara Benítez.** Técnico en Viticultura. Investigador del CIFA “*Rancho de la Merced*”.

13,00 horas: “Vinificación de vinos tintos en zonas cálidas”

Dr^a. Belén Puertas García. Doctora en Ciencias Químicas. Investigadora del CIFA “*Rancho de la Merced*”.

Viernes 17 de septiembre

10,00 horas: “Nuevas tecnologías para vinos tintos”

Dr. José Hidalgo Togores. Doctor Ingeniero Agrónomo. Director Técnico de Bodegas Bilbaínas.

12,00 horas: “Perspectivas comerciales de los vinos tintos andaluces”

Sr. D. Peter Dauthieu. Licenciado en Ciencias Económicas. Director de Viniberia, S.A.

Sábado 18 de septiembre

09,00 horas: “Calidad y éxito de un vino tinto”

Sr. D. Pau Roca Blasco. Licenciado en Biología. Secretario General de la Federación Española del Vino.

11,00 horas: Mesa Redonda: “Posibilidades de vinos tintos en la Provincia de Cádiz”

Modera: Prof. Dr. Alberto García de Luján

Intervienen: Prof. Dr. Luis Pérez Rodríguez. Catedrático de Tecnología de los Alimentos (Universidad de Cádiz); **Sr. D. Enrique Montero Millán.** Director Técnico de Viña de bodegas del Marco de Jerez. **Sr. D. César Saldaña Sánchez.** Director General del Consejo Regulador de la Denominación de Origen “*Jerez-Xerez-Sherry, Manzanilla de Sanlúcar y Vinagre de Jerez*”.



D- 03: NUEVAS PERSPECTIVAS EN MATERIA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Coordinadores:

Prof. Dr. Luis Miguel Arroyo Yanes. Profesor Titular de Derecho Administrativo (Universidad de Cádiz). Prof^a. María Eugenia Teijeiro Lillo. Profesora Asociada de Derecho Administrativo (Universidad de Cádiz).

Objetivos del Curso:

La futura realidad que se vislumbra para una zona de especial relevancia agrícola y ganadera como es Jerez, donde se ha iniciado un Plan de Modernización del Sector Agroalimentario que supone una fuerte apuesta por el futuro de este sector, de producción de alimentos y en el que uno de los ejes principales será el de la seguridad de los mismos para el consumidor y el medio ambiente.

Reconocimiento de Créditos:

El Consejo de Gobierno de la UCA, de 21 de mayo de 2004, ha reconocido este Seminario con 1 Crédito de Libre Elección.

P R O G R A M A

Lunes 20 de septiembre

10,00 horas: “Sociedad del riesgo y consumo”

Prof. Dr. Jacinto M. Porro Gutiérrez. Profesor Titular de Sociología (Universidad de Cádiz).

11,30 horas: “La calidad de los alimentos y el sector turístico”

Prof. Antonio Arcas de los Reyes. Profesor Titular de Economía (Universidad de Cádiz).

13,00 horas: “Legislación y políticas sobre Seguridad y Calidad Alimentaria”

Profª. María Eugenia Teijeiro Lillo. Profesora Asociada de Derecho Administrativo (Universidad de Cádiz).

Martes 21 de septiembre

10,00 horas: “Las denominaciones de Origen como sinónimos de calidad”

Prof. Dr. Mariano López Benítez. Profesor Titular de Derecho Administrativo (Universidad de Córdoba).

12,00 horas: “Nuevos alimentos y alimentos transgénicos: control de riesgos y seguridad alimentaria”

Prof. Dr. Lorenzo Mellado Ruiz. Profesor Titular de Derecho Administrativo (Universidad de Almería).

Miércoles 22 de septiembre

10,00 horas: “La intervención sobre la publicidad en materia alimentaria”

Prof. Dr. Manuel Rozados Oliva. Profesor Asociado de Derecho Administrativo (Universidad de Cádiz).

11,30 horas: Mesa Redonda: “Control público y social sobre la calidad y seguridad de los alimentos: una nueva responsabilidad compartida

Intervienen: Sr. D. José A. Conejo Díaz. Subdirector General de Salud Ambiental e Higiene Alimentaria de la D.G. de Salud Pública de la Junta de Andalucía; **Sr. D. Ángel Barroso Rodríguez.** Secretario de Ecologistas en Acción de Cádiz; **Sr. Dña. Rosa Mellado García.** Asociación Cádiz Rural; **Sr. D. Luis Pérez Pérez.** Responsable de Participación y Relaciones Institucionales de FACUA de Cádiz.



D – 04: : LAS NUEVAS RELACIONES DE FAMILIA: NUEVAS FORMAS DE FAMILIA Y REPLANTEAMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES.

Coordinador:

Prof. Dr. Julio Vicente Gavidia Sánchez. Catedrático de Derecho Civil (Universidad de Cádiz).

Objetivos del Curso:

Analizar las razones de la insuficiencia del modelo patriarcal de familia, las demandas de nueva configuración jurídica de las formas tradicionales de familia, las principales cuestiones jurídicas que plantean las nuevas formas de familia, la evolución previsible de las relaciones familiares y las fronteras de los conceptos sociales y jurídicos de familia y de matrimonio.

Reconocimiento de Créditos:

El Consejo de Gobierno de la UCA, de 21 de mayo de 2004, ha reconocido este Seminario con 1,5 Créditos de Libre Elección.

P R O G R A M A

Lunes 20 de septiembre

09,00 horas: “La institución familiar: persistencia del modelo patriarcal y surgimiento de nuevos hogares”.

Prof^a. Dr^a. Isabel Jiménez Carrasco. Profesora Titular de la E. U. Relaciones Laborales de Jerez.

11,00 horas: “Desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales”

Prof^a. Dr^a. María del Mar González Rodríguez. Profesora Titular de Psicología Evolutiva y de la Educación (Universidad de Sevilla).

13,00 horas: “Las fronteras del concepto jurídico de familia”

Prof^a. Dr^a. María Paz Sánchez González. Profesora Titular de Derecho Civil (Universidad de Cádiz).

17,00 horas: “Relevancia jurídica de la convivencia en las relaciones familiares”

Prof. Carlos Argudo Gutiérrez. Profesor Titular de la E. U. Relaciones Laborales de Jerez.

18,30 horas: Mesa Redonda: “Las funciones de la familia en las sociedades modernas”

Intervienen: Prof. Dr. Eduardo Corral García. Profesor de Derecho Civil (Universidad de Cádiz); **Sra. Dña. Susana Domínguez Jiménez.** Asociación “Jerezlesgay”; **Sr. D. Miguel Poblete Villagrán.** Diplomado en Ciencias Empresariales.

Martes 21 de septiembre

09,00 horas: “Consecuencias jurídico-patrimoniales de la ruptura de la pareja”

Profª. Drª. María Dolores Cervilla Garzón. Profesora Titular de Derecho Civil (Universidad de Cádiz).

11,00 horas: “El sistema público de protección social de la pareja”

Profª. Drª. María Luisa de la Flor Fernández. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universidad de Cádiz).

13,00 horas: “Las nuevas formas de familia ante el sistema tributario”

Prof. Dr. Felipe Romero García. Profesor colaborador de derecho Financiero y Tributario (Universidad de Cádiz).

Miércoles 22 de septiembre

10,00 horas: “La nueva visión de las relaciones familiares en el Derecho Penal”.

Profª. Drª. María Acale Sánchez. Profesora Titular de Derecho Penal (Universidad de Cádiz).

11,00 horas: “Las fronteras del concepto jurídico del matrimonio”

Prof. Dr. Julio Vicente Gavidia Sánchez. Catedrático de Derecho Civil (Universidad de Cádiz).

13,00 horas: Mesa Redonda: “Familia, matrimonio y cambio social”

Intervienen: Profª. Drª. Evelia Muñoz Sánchez-Reyes. Profesora Titular de Derecho Penal (Universidad de Cádiz); **Sra. Dña. Rosario González González.** Graduada Social; **Sr. D. Rafael Muñoz Fernández.** Delegación de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Jerez.



D – 05: IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES LABORALES EN LAS ORGANIZACIONES ACTUALES.

Coordinadores:

Prof. Dr. Francisco Javier Gala León. Licenciado en Psicología. Doctor en Medicina. Catedrático de Ciencias Psicosociales Aplicadas (Universidad de Cádiz). Prof. Dr. Carlos Guillén Gestoso. Licenciado en Psicología. Doctor en Medicina. Profesor Titular de Psicología del Trabajo (Universidad de Cádiz).

Objetivos del Curso:

Establecer un análisis actualizado del concepto de trabajo y organización desde una visión psicosocial. Determinar el valor de las relaciones laborales en los contextos laborales. Profundizar en los procesos y metodologías organizacionales.

Reconocimiento de Créditos:

El Consejo de Gobierno de la UCA, de 21 de mayo de 2004, ha reconocido este Seminario con 1 Crédito de Libre Elección.

P R O G R A M A

Jueves 23 de septiembre

09,30 horas: "El trabajo y la organización: una visión psicosocial"

Prof. Serafín J. Cruces Montes. Licenciado en Psicología. Profesor de Psicología del Trabajo de la E. U. Adscrita de Relaciones Laborales de Jerez (Universidad de Cádiz).

11,30 horas: "Modalidades de trabajo en las organizaciones actuales"

Prof. Dr. José Sánchez Pérez. Profesor Titular de Organización de Empresas (Universidad de Cádiz).

Viernes 24 de septiembre

09,30 horas: "Recursos para la habilitación del desempeño laboral"

Prof. Dr. Carlos Guillén Gestoso. Licenciado en Psicología. Doctor en Medicina. Profesor Titular de Psicología del Trabajo (Universidad de Cádiz).

11,30 horas: "La calidad de vida laboral como recurso de salud laboral"

Prof. Dr. Francisco Javier Gala León. Licenciado en Psicología. Doctor en Medicina. Catedrático de Ciencias Psicosociales Aplicadas (Universidad de Cádiz).

Sábado 25 de septiembre

09,30 horas: "Creatividad e innovación en las organizaciones"

Prof. Dr. Joaquín Moreno Marchal. Profesor Titular de Ingeniería de Sistemas y Automática (Universidad de Cádiz).

11,00 horas: "Trascendencia actual del conflicto en las organizaciones"

Prof^a. Dr^a. Lourdes Munduate Jaca. Catedrática de Psicología del Trabajo y las Organizaciones (Universidad de Sevilla).

12,30 horas: Mesa Redonda: "Relevancia de las Relaciones Laborales en el contexto laboral"

Intervienen: Prof. Dr. Francisco Javier Gala León. Licenciado en Psicología. Doctor en Medicina. Catedrático de Ciencias Psicosociales Aplicadas (Universidad de Cádiz); Prof. Dr. Carlos Guillén Gestoso. Licenciado en Psicología. Doctor en Medicina. Profesor Titular de Psicología del Trabajo (Universidad de Cádiz); Prof. Dr. Joaquín Moreno Marchal. Profesor Titular de Ingeniería de Sistemas y Automática (Universidad de Cádiz); Prof^a. Dr^a. Lourdes Munduate Jaca. Catedrática de Psicología del Trabajo y las Organizaciones (Universidad de Sevilla).



D – 06: EL PODER LOCAL ANDALUZ TRAS 25 AÑOS DE CONSTITUCIÓN.

Coordinadores:

Prof. Dr. Manuel Medina Guerrero. Profesor Titular de Derecho Constitucional (Universidad de Sevilla). Prof. Dr. Fernando Álvarez-Ossorio Micheo. Profesor Asociado de Derecho Constitucional (Universidad de Sevilla).

Objetivos del Curso:

Reflexionar en torno al alcance que debe adquirir la Autonomía Local en años venideros, poniendo señaladamente el acento en las garantías mínimas para que dicha autonomía sea eficaz y plena.

Reconocimiento de Créditos:

El Consejo de Gobierno de la UCA, de 21 de mayo de 2004, ha reconocido este Seminario con 1 Crédito de Libre Elección.

P R O G R A M A

Jueves 23 de septiembre

09,00 horas: “El Poder Local Andaluz en perspectiva histórica”

Prof^a. Dr. Ana María Carmona Contreras. Profesora Titular de Derecho Constitucional (Universidad de Sevilla).

11,00 horas: “La defensa de la Autonomía Local ante el Tribunal Constitucional”

Prof. Dr. Fernando Álvarez-Ossorio Micheo. Profesor Asociado de Derecho Constitucional (Universidad de Sevilla).

13,00 horas: “¿Hacia una nueva configuración del nivel local de gobierno en Andalucía?”

Prof. Carlos Alberto Chernichero Díaz. Profesor de la E. U. A. De Relaciones Laborales, Trabajo Social y Turismo de Jerez.

Viernes 24 de septiembre

10,00 horas: “Las garantías financieras de la Autonomía Local”

Prof. Dr. Manuel Medina Guerrero. Profesor Titular de Derecho Constitucional (Universidad de Sevilla).

12,00 horas: Mesa Redonda: “El Poder Local en el siglo XXI”

Intervienen. Por determinar.

Sábado 25 de septiembre

09,00 horas: “Autonomía Local y redes e infraestructuras de interés general”

Sr. D. Nicolás González-Deleito Domínguez. Letrado de la Junta de Andalucía.

11,00 horas: “La protección y reconocimiento del Poder Local en el ámbito supranacional. La Carta Europea de Autonomía Local y el Proyecto de Constitución Europea”

Prof. Dr. Gerardo Ruiz Rico. Profesor Titular de Derecho Constitucional (Universidad de Jaén).



D – 07: EL TURISMO COMO FUENTE DE FUTURO.

Coordinador:

Prof. Dr. José Rodríguez Carrión. Doctor en Medicina y Cirugía. Director Adjunto del Centro Universitario de Estudios Sociales de Jerez.

Objetivos:

Implementar los conocimientos sobre el Turismo en general y sobre la diversidad de recursos turísticos en particular, considerándolos como industria y fuente de empleo desde una visión multidisciplinar y desde nuevas fuentes de recursos turísticos como naturaleza, salud y ciudad.

Reconocimiento de Créditos:

El Consejo de Gobierno de la UCA, de 21 de mayo de 2004, ha reconocido este Seminario con 1 Crédito de Libre Elección.

PROGRAMA

Lunes 27 de septiembre

09,00 horas: “Los recursos territoriales turísticos. Nuevas perspectivas”

Prof. Dr. Fernando Aroca Vicenti. Doctor en Geografía e Historia. Profesor Titular de Recursos Territoriales del C:U.E.S. de Jerez.

11,00 horas: “Los idiomas en los estudios de Turismo?”

Prof^ª. Dr^ª. Brigitte Sénéchal Deberlés. Profesora Titular de Francés (CUES)

13,00 horas: “La intervención administrativa en el sector turístico”

Prof. Javier Tinoco Domínguez. Profesor Asociado de Derecho Administrativo (Universidad de Cádiz).

Martes 28 de septiembre

10,00 horas: “Turismo. Planes en destino. Planes de Excelencia”

Prof^ª. Olga Rodríguez Flores. Profesora de Estructura de Mercado (CUES).

12,00 horas: “Importancia de los riesgos psicosociales en el sector turístico”

Prof. Dr. Carlos Guillén Gestoso. Licenciado en Psicología. Doctor en Medicina. Profesor Titular de Psicología del Trabajo (Universidad de Cádiz).

Miércoles 29 de septiembre

09,00 horas: “Recursos Humanos en el sector turístico”

Prof. Serafín J. Cruces Montes. Licenciado en Psicología. Profesor de Psicología del Trabajo (CUES).

11,00 horas: Mesa Redonda: “Turismo de salud. Balnearios y SPA”

Intervienen: Sr. D. Jan Declerck. Consejero-Delegado de “*Hoteles Andaluces con Encanto*”; Prof. Carlos Bel Ortega. Profesor de Geografía Turística Mundial (CUES); Sr. D. Pierre Aaron. Director del Hotel Montecastillo Golf and Resort.



D – 08: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CULTURA.

Coordinador:

Prof. Dr. Lluís Bonet i Agustí. Profesor Titular de Economía Política (Universidad de Barcelona).
Director del Master en Gestión Cultural.

Objetivos del Curso:

Mostrar la utilidad de la Planificación Estratégica como herramienta en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos culturales. Incidir en cómo la Planificación Estratégica ayuda a optimizar el uso y aprovechamiento de los recursos disponibles para la Cultura. Conocer la Planificación Estratégica como sistema de ayuda en la toma de decisiones respecto a las políticas y gestiones culturales.

Reconocimiento de Créditos:

El Consejo de Gobierno de la UCA, de 21 de mayo de 2004, ha reconocido este Seminario con 1 Crédito de Libre Elección.

P R O G R A M A

Lunes 27 de septiembre

09,00 horas: “Aspectos genéricos y conceptuales sobre Planificación Estratégica y Gestión Cultural”

D. Angel Mestres Vila, Director General de Transit Projectes y Coordinador Académico del Master en Gestión Cultural de la UB

11:00 horas: “Dos fases indisolubles de la Gestión Cultural: planificar y evaluar”

Prof. Dr. Lluís Bonet i Agustí. Profesor Titular de Economía Política (Universidad de Barcelona).
Director del Master en Gestión Cultural.

13,00 horas: “Planificación de las estrategias de comunicación de proyectos culturales”

Sr. D. Pedro J. González Fernández. Jefe de Sección de Coordinación de Departamentos Técnicos del Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla.

Martes 28 de septiembre

10,00 horas: “Dosmil3Estrategias. Proceso de evaluación institucional de la Política Cultural en Puerto Real”

Sr. D. Antonio J. González Rueda. Técnico de Actividades Culturales de la Universidad de Cádiz.
Sr. D. Salvador Catalán Romero. Técnico de Actividades Culturales de la Universidad de Cádiz.

12,00 horas: “Vigía-Observatorio Cultural de la Provincia de Cádiz. Un proyecto de apoyo al desarrollo cultural territorial”

Sr. D. Luis Ben Andrés. Gestor Cultural y Director de VIGÍA (Observatorio Cultural de la Provincia de Cádiz).

Miércoles 29 de octubre

09,00 horas: “La Planificación Estratégica de la Cultura en las grandes ciudades”

Sr. D. Jesús Cantero Martínez. Director de la Casa de la Provincia (Diputación de Sevilla).
Responsable del Sector de Cultura en el Plan Estratégico Sevilla 2010.

11,00 horas: Mesa Redonda: “Experiencias de Planificación Estratégica de la Cultura en Andalucía”

Modera: Sr. D. Antonio Rodríguez Cabañas. Director de la Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz.

Intervienen: Ilma. Sra. María Jesús Ruiz Fernández. Directora del Secretariado de Extensión Universitaria de la Universidad de Cádiz; Prof. Dr. José Ruiz Navarro. Director del Departamento de Organización de Empresas de la UCA; Sr. D. Jesús Cantero Martínez. Director de la Casa de la Provincia (Diputación de Sevilla). Responsable del Sector de Cultura en el Plan Estratégico Sevilla 2010.



D – 09: LA NUEVA LEY GENERAL TRIBUTARIA.

Coordinadores:

Prof. Dr. Adolfo Martín Jiménez. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario (Universidad de Cádiz). Prof. Alfonso Mas Ortiz. Profesor Titular de Escuela Universitaria de Derecho Financiero y Tributario (Universidad de Cádiz).

Objetivos del Curso:

Tras más de 30 años de vigencia, aunque con numerosas reformas, la vetusta Ley General Tributaria del año 1963, la piedra angular de nuestro sistema tributario, ha sido sustituida por una nueva Ley General Tributaria (“LGT”), la Ley 58/2003. Este Curso pretende ofrecer una visión general, desde una perspectiva práctica, de esta nueva norma y de los problemas que la misma plantea, así como de sus novedades principales.

Reconocimiento de Créditos:

El Consejo de Gobierno de la UCA, de 21 de mayo de 2004, ha reconocido este Seminario con 1 Crédito de Libre Elección.

P R O G R A M A

Jueves 30 de septiembre

09,00 horas: “La Ley General Tributaria: aspectos generales”

Prof. Dr. Fernando Pérez Royo. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario (Universidad de Sevilla).

11,00 horas: “La inspección tributaria en la Ley General Tributaria”

Prof. Dr. Florián García Berro. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario (Universidad de Sevilla).

13,00 horas: “Los obligados tributarios”

Ilmo. Sr. Rafael Navas Vázquez. Consejero Mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Viernes 1 de octubre

10,00 horas: “La simulación y el conflicto en la aplicación de las normas tributarias”

Prof. Dr. Carlos Palao Taboada. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario (Universidad Autónoma de Madrid).

12,00 horas: “El régimen sancionador en la nueva Ley General Tributaria”

Prof^a. Esther Bueno Gallardo. Profesora Ayudante de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de Córdoba

Sábado 2 de octubre

09,00 horas: “El procedimiento de gestión en la nueva Ley General Tributaria”

Prof. Dr. Francisco Escribano López. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario (Universidad de Sevilla).

11,00 horas: Mesa Redonda: “Valoración de la Ley General Tributaria (perspectivas estatal, autonómica y local)”

Modera: Prof. Dr. Adolfo Martín Jiménez. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario (Universidad de Cádiz).

Intervienen: Prof. Dr. Francisco Escribano López. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario (Universidad de Sevilla); Sr. D. Manuel Requejo Bohórquez. Inspector-Jefe de Tributos de la Junta de Andalucía, Delegación de Cádiz; Prof. Dr. Felipe Romero García. Profesor Colaborador de Derecho Financiero y Tributario (Universidad de Cádiz).

